

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ÉSTA
SAN AGUSTIN, N.º 7
TELÉFONO NUM. 35

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1901 POR DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO
APARTADO N.º 11 RUFINO CANO DE RUEDA

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Pródiga ha sido la semana que hoy termina en temas financieros. Difícil nos sería no ya analizar sino resumir tan sólo todas las disposiciones oficiales y las iniciativas particulares que se ofrecen estos días a nuestra consideración.

En primer término se destaca por su importancia significativa la solución dada al conflicto económico planteado en Bilbao como consecuencia del «crak» del Crédito de la Unión Minera.

La característica esencial de la solución dada consiste en la emisión de un empréstito de 75 millones de pesetas nominales, cuyos títulos tendrán el aval del Estado y se pignorarán en el Banco de España obteniéndose en 60 millones efectivos, amortizándose la emisión en veinticinco años.

Las razones en que se basa esta solución están consignadas en el preámbulo del Real decreto: «La magnitud y extensión de los perjuicios que la suspensión de pagos ocasionara ha decidido al Gobierno no soslayar la cuestión y la solvencia de la Diputación vizcaína ha hecho posible que el Estado sin dispendio alguno facilite la solución con sólo garantizar la emisión necesaria.

Ya que de emisiones nos ocupamos, es de resaltar la que se verifica estos días en obligaciones de la Transatlántica por valor de 29.950.000 pesetas en 50.900 títulos de 500 pesetas al seis por ciento garantizados también por el Estado amortizables en veinticuatro años y emitidos al tipo de 98 por 100, es decir, a 490 pesetas por obligación.

Dada la importancia del interés, el crédito de la Compañía emisora y añadiéndose a esto al aval del Estado, pocas veces puede garantizarse el éxito con tanta seguridad de acierto.

En el orden político económico hemos de consignar la firma del

convenio comercial con Alemania y la prórroga del que desde Septiembre del 23 rige en España y Grecia.

Respecto a la vida bursátil las realizaciones preparatorias para las suscripciones de las emisiones indicadas al comienzo, han contraído el negocio y debilitado algo los valores públicos.

En los industriales decaen los ferrocarriles por la decepción que han sufrido algunos accionistas de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte al saber que a sus acciones no se les adjudicará mayor dividendo que el de 28,50 pesetas repartido el pasado año.

Cuanto hayan seguido el proceso reseñado en estas crónicas no se extrañarán ahora de tal decepción. Al repartirse hace unos meses las 12 pesetas a cuenta, ya advertimos que formarían parte del dividendo total, y al razonar la política financiera de las Compañías ferroviarias dentro del régimen fijado por el Estatuto, ya apuntamos que estableciéndose por éste que después de percibido un 6 por 100 de interés por las acciones, es forzoso destinar una parte del resto de los beneficios a la amortización de acciones, lo que significaría una disminución de capital, que en el sistema de comunidad de bienes con el Estado no es conveniente para las Empresas, que antes de hacerlo han preferido no pasar en el reparto del citado límite: el 6 por 100 a que equivale el dividendo que se anuncia.

Finalmente, el cambio internacional ha sido objeto de justificada satisfacción y generales comentarios el alza de nuestra moneda. Hemos advertido para evitar una contraproducente exageración del optimismo, que más que a la fuerza ascendente de la peseta debiera su auge a circunstancias desfavorables para otras divisas.

ARTURO PÉREZ CAMARERO
Redactor de «El Financiero»
Madrid, 9 Mayo 1926.

de servicio, debiendo ser sufragados por los interesados los viajes de ida, regreso e incorporación en caso de ser llamados y demás gastos personales de todas clases que el disfrute de ese beneficio proporciona, y que aquél caducará, naturalmente, si exigencias del servicio así lo aconsejaren para todos o determinados Cuerpos.»

ROMERIA EN VALSECA

Mañana se celebrará en el cercano pueblo de Valseca la romería de San Isidro Labrador, a la que suele concurrir tanta gente de los pueblos vecinos; siendo también grande la afluencia de excursionistas segovianos.

Universidad Popular Segoviana

Conferencia de Bagaria
El próximo domingo, 16, a las diez y media de la noche, dará el popular caricaturista señor Bagaria, en el Círculo de la Unión Mercantil, su anunciada conferencia, comentando las caricaturas que lleva a América.

El señor Bagaria hará durante la conferencia algunas caricaturas. La entrada es libre.

Los tiradores de goma en el paseo de la Plaza

Los tiradores de goma, en manos de muchachuelos traviesos y de no muy sana intención, están constituyendo, desde hace días en Segovia, un serio peligro para los habitantes de esta ciudad.

Algunas noches, en el paseo de la Plaza, varios de esos mozalbetes han lanzado con los tiradores de goma, piedrecitas a las muchachas, ocultándose tras de las columnas de los soportales o en algún portal inmediato, habiendo intervenido en alguna ocasión varias personas para aplicar a los muchachuelos en cuestión el correspondiente castigo.

Esperamos que las autoridades darán a la Policía las más severas órdenes para que impidan el uso de tales tiradores de goma, imponiendo a los que los usan, con daño de las personas, el apropiado correctivo, antes de que puedan registrarse hechos e incidentes desagradables, que deben ser evitados.

Y al decir esto, nos hacemos eco de quejas que hasta nosotros han llegado, confiando en que seremos atendidos en nuestras excitaciones, sin necesidad de insistir sobre ello.

Croniquilla

EL NEGRO DEL FOX

Salgo del Palacio de Hielo con la cabeza como un bombo. Mejor dicho, con la cabeza convertida en un «jazz-band» norteamericano. Blancos y negros están en com-

petencia para ver quiénes producen más ruido. Pero son los negros los que triunfan en este desconcierto musical que todo lo invade y a todos nos domina.

Estamos, decididamente, por lo exótico; y si el fox ha llegado a tomar aquí carta de naturaleza, es lógico que nos deleite muchísimo más si lo escuchamos interpretado por un negro; como si dijéramos, «en su propia salsa».

El negro del «jazz-band» es hoy el encanto de estas muchachitas «bien» del pelo corto, la nuca afeitada, los brazos al aire y la falda vaporosa y casi al nivel de la rodilla.

Es la tiranía de la moda, y a ella hay que someterse de grado o por fuerza, siempre con la seguridad de que, como es una tiranía que evoluciona, cuando menos lo esperamos nos sorprenderá con una transformación radicalísima.

Yo confío en que volverán los negros a los ingenios de azúcar, en que «crecerán» las ropas y los cabellos de las mujeres y en que volveremos a bailar a los acordes dulces y armoniosos de nuevos valsés más o menos «lánguidos».

Pero, mientras tanto, dejemos correr el torrente desbordado... Dejemos que triunfe el negro del fox... Dejemos que le hagan copias y que las canten en salones, cines, «cabarets» y hasta por calles y cocinas.

Es el héroe del día y no ha de extrañarnos que se lo diga todo el mundo y a todas horas...

«Oye, negro... Oye, negro... Cuando tú tocas me alegro...»
JOSÉ CASTELLÓN
Madrid, Mayo, 1926.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Disponibles.—Quedan en situación de disponibles el capitán don Federico de Manresa y Massios y el alférez de la escala de reserva don Alejandro Leo Caballero.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán don Rafael Calvo Rodas, con doña Gertrudis Martiniorena, y al de la misma clase don José Villegas Silva, destinado como profesor en la Academia del Arma, con doña Isabel Agueda Martínez Catáneo.

Recompensa.—Al capitán don Pedro Díez de Rivera, marqués de Sometruelos, se le concede la cruz de primera clase de la Orden de María Cristina, por servicios extraordinarios de campaña.

En el Ayuntamiento

Sesión de la permanente

El miércoles celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde, señor Rivas, y asistieron los tenientes de alcalde señores Pérez Peydro y Calderón; el interventor de fondos, señor Camarero y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo.

EL PARRAL

LOS RELIGIOSOS.—HISTORIA

XVIII

Flor hermosísima de la Orden de San Jerónimo y natural de Covilao, en Portugal, que floreció hasta el 1584, en el que murió en el Monasterio de la Císla, cerca de Toledo, fue el tan erudito y célebre fray Hector Pinto. Educado en las Universidades de Coimbra y Salamanca, sobresalió en la Filosofía y ciencias teológicas; imitable en el latín y dominando el hebreo, el griego y otros idiomas; fue profesor en Coimbra, y elocuentemente expuso los libros sagrados, principalmente los proféticos, publicando, de variados asuntos, multitud de notables obras.

Por lo mismo que fue mucha su fama, no se puso en su sepulcro en dicho Monasterio sino en una pequeña lápida lo siguiente: «F. Hector Pinto».

Sus principales obras son las siguientes: «Comentarios al profeta Isaías». «Idem a la profecía de Ezequiel». «Idem al divino vate Daniel». «Idem acerca de las lamentaciones de Jeremías». «Explicaciones al texto hebreo del profeta Nahum». Obras todas publicadas en París, Salamanca y Colonia, del 1561 al 74, que le reprodujeron en París en 1617.

Escribió además los libros: «De la vida Cristiana». «De la verdadera Filosofía». «De la Religión». «De la Justicia». «De la Tribulación». «De la vida solitaria». «De la memoria y de la muerte», y en Alcalá, Zaragoza y Medina, publicó los de «Tranquilidad de la vida». «La discreción». «La ignorancia». «La verdadera amistad», y de los «Verdaderos y falsos bienes»; libros que luego se publicaron en Lion y París, también en 1617. Escribió en idioma francés «La Imagen de la vida cristiana», y algunos otros libros en portugués, siendo tal su erudición, que fue el asombro de su tiempo.

Citaba en mi artículo anterior 33 Monasterios de la Orden Jerónima, y siguiendo la enumeración de ellos hasta el 66. Sin hacer más que nombrarlos son los siguientes: Santa María de El Parral (Segovia). San Jerónimo el Real (Madrid). San Jerónimo de Mato u Omato (Portugal). San Marcos (Coimbra). Nuestra Señora del Espinheiro, junto a Evora (Portugal). Santa Ana de Fendilla (Guadalajara). Nuestra Señora de la Victoria (Salamanca). San Antonio de Portaceli (Sigüenza). San Jerónimo (Granada). Santa Engracia (Zaragoza). Nuestra Señora de la Luz (Huelva). Nuestra Señora del Rosario, Bornos (Cádiz). Nuestra Señora de la Esperanza, Segorve (Castellón). Santa María de Belén (Lisboa). Nuestra Señora de la Peña, Cintra (Portugal). Idem de la Piedad de Baza (Almería). Santa María de la Piedad, Valdebuoso (Palencia). Idem de Valbenfite (Portugal). Idem de Acosta o Guimaraens (Portugal). San Jerónimo de Benavente (Zamora). San Miguel de los Reyes (Valencia). Santa María de Guadalupe (Salamanca). San Lorenzo de El Escorial (Madrid y El Escorial). Santa María de Párraces (Segovia). Idem de Barrameda (Cádiz). San Miguel de los Angeles Alpechin (Sevilla). Santa Quiteria (Jaén). Nuestra Señora de Gracia (Carmona). Idem del Valle de Ecija (Sevilla). San Marcos de Coimbra (Portugal). San Jerónimo de la Nora (Murcia). Idem de Caravaca (Murcia). Idem de Jesús (Avila).

Todos estos 66 conventos peninsulares, poseían los Jerónimos al ser exaustrados en 1835 por el famoso decreto de Mendizábal.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

Perpetuidad de una laude

Se accede a lo solicitado por doña María Villoslada y doña Modesta Estebaranz, respecto a perpetuar sepulturas en este Cementerio.

Expresión de gratitud

La envía a este Ayuntamiento por haberle nombrado hijo adoptivo de Segovia y por las atenciones que le fueron dispensadas en su reciente visita a esta capital, el intrépido capitán de Artillería don Julio Ruiz de Alda.

Extracción de tubería

Queda aprobado el informe que emite el arquitecto municipal, respecto a la pretensión de don Carlos

Tablada, relacionada con la extracción de tubería que pretende.

Reconstrucción de una pared

Asimismo se accede —previo el informe favorable que emite el arquitecto municipal— a lo que solicita don Andrés Llovet, con respecto a la realización de algunas obras para reconstruir una pared de una finca de su propiedad.

Obra particular

Son igualmente aprobados los informes favorables del arquitecto municipal en relación con las pretensiones formuladas por don Félix Cuesta y don Angel Labrada. Estado de fondos, 82.540,61 pesetas.

GLOSAS

LA VOCACION HEROICA

Así, de heroica, calificaba anoche Juan Pujol—en una de sus bellas crónicas de «Informaciones»—esa ardiente y dolorosa vocación que, por su arte, sienten los pintores, los escultores, los dibujantes, los decoradores. Heroica, por lo que en ella hay de esfuerzo angustioso y de sacrificio personal.

Ciertamente, el pintor—el escultor, o el dibujante—está más aislado, más indefenso en la lucha que su hermano el literato. Y forzoso es que tal indefensión, le hieran con una mayor crueldad las saetas del desdén público. Su pecho en el que allenta la llama creadora, ofrécese enteramente desnudo al saetazo. Y es esa llama la única lámpara que ilumina y calienta su espíritu en las horas del desaliento y de la congoja íntima...

Somos injustos nosotros los escritores—al lamentarnos, con melancólica voz, de la incompreensión popular. Melancolía que está a todas horas como un vinillo amargo en nuestros labios. Noches pasadas, Rafael Cansinos Assens—el único crítico literario que nos queda—decían con tono contrito, que no quería publicar ningún libro por ahora. «La gente no lee nada»—resumió, al punto que una triste luz brillantaba sus ojos judíos como con una mansa niebla de lágrimas. Y acaso todas nuestras pequeñas melancolías íntimas estén resumidas, por manera exacta, en la melancolía de Cansinos, siempre sembrado de tristezas por su condición pasiva y secundaria de es-

critor impopular. (No se tomen estas palabras por lanzada traicionera al compañero. El mismo Cansinos blasona de su impopularidad. Siempre, en cuanto halla un momento propicio, alude a ella con el mismo gozo orgulloso con que el «herido de guerra» muestra las rosas lívidas que la metralla bordó en su carne...)

...pero, acaso, esas melancolías encierran en su fondo un imperceptible poso de injusticia. Porque la gente lee. No lee todo. Pero lee de todo: novelas, cuentos, crónicas, ensayos, libros de viaje. La gente acepta, en definitiva, todo cuanto le dan. El secreto estriba en dársele bien. Un niño enfermo no tomará una medicina amarga de una sola buchada. Al contrario. Pequeños sorbos espaciados dan pronto fin a la píscima medicinal. Algo de esto acontece con la gente, con la masa, que en fin de cuentas, no es más que un niño. Un niño al que hay que servir la medicina literaria—medicina contra la vulgaridad o contra el dolor de cada día—en breves dosis, poco a poco, con temor de echarle a perder —por la prisaa—el paladar. Ya esto indica que la brevedad ha de ser factor principalísimo de la obra literaria de hoy, coetánea del aeroplano y de la «radio». ¿Cómo un lector de 1926 un hombre de la fábrica, del taller, de la oficina, del andamio, va a disponer del tiempo y de la serenidad suficientes para apreciar el alto valor lírico de los libros de Cansinos, tan henchidos de digresiones interminables... Pero esto no quiere decir —ni mucho menos—que el público

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Voy a escribirles que vengan en seguida

Es divertida esta anécdota que un señor inglés, lord Deward, contaba recientemente a sus amigos.

El año pasado recibió la visita, en Londres, de un rico terrateniente llegado de Escocia, y que hacía su primer viaje a la capital inglesa. Cortésmente lord Deward le ofreció su casa. El escocés aceptó el ofrecimiento y al cabo de un mes todavía seguía instalado en la mansión del lord.

Este, que se vió un tanto perplejo, al aproximarse la Navidad, le dijo: —Bueno, amigo, ya se acerca la Nochebuena. ¿Sin duda le agradaría pasarla con la mujer y los hijos, eh?

Entonces, el rico terrateniente, apretando con efusión las manos de su huésped:

—Gracias con toda el alma. No me atreva a pedirle ese favor. Pero, ya que me lo concede, voy a escribirles que vengan en seguida.

Una proposición

Romero Robledo presidió una sesión del Congreso.

De pronto, un diputado catalán, el señor Alsina, exclamó entre el asombro de la Cámara:

—Pido la palabra para defender una «proposición».

Romero le miró irónicamente, y luego, con la voz pausada y el gesto grave contestó:

—Tiene su señoría la palabra para defender una pro...pro...proposición.

La vuelta al mundo en aeroplano

Intentan verificarla españoles y portugueses

Lisboa.—El proyectado «raid» alrededor del mundo que intentan realizar los portugueses en el año 1927, tomarán parte también aviadores españoles.

Para ello, los Gobiernos español y portugués están al habla.

Los portugueses que figurarán en el «raid» son los siguientes:

Comandante Sarmiento, coman-

RECLUTAMIENTO

Permisos a los soldados de cuota

Publica el «Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra» la siguiente disposición:

«No siendo perjudicial para el servicio que la prestan los individuos acogidos al capítulo XVII de la ley de Reclutamiento en épocas en que por razón a sus ocupaciones, profesiones y oficios menos trastornos se les ocasiona, y habida cuenta también que, desde 1 de Junio al 15 de Octubre los exámenes, labores agrícolas y otras actividades se intensifican notablemente, y a favorecerla tienden los permisos que anualmente se conceden a los individuos del reemplazo ordinario, a los individuos que lo soliciten y estén acogidos al referido capítulo, presentes en filas, se le concederá permiso por la totalidad o parte de los meses señalados, quedando obligados al terminar aquél a servir sin interrupción y uso de nuevo permiso el resto del plazo que les quede para cumplir la totalidad de los nueve meses

LA CASTELLANA
MARCA-REGISTRADA
GRAN DESTILERIA DE GRISADOS
Jarabes concentrados de frutas de 35%
GRISADOS PARA REBAJE de 95%
Precios condicionales para Almacenistas.
N. GARCIA GOMEZ
SEGOVIA
Depósito exclusivo: Cerveza Mahou

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

Capital suscrito hasta el 24 de Abril de 1926 39.303.000 pesetas... SOCIOS QUE LE INTEGRAN: 25.706

no lea. Nada de eso. La masa lee, Lee más que nunca. Y mejor que nunca.

En cambio, el pintor, el escultor, el dibujante... Aquí en estas almas de recio temple heroico, están justificadas todas las lamentaciones...

Vocación heroica, sí; vocación áspera y cruel, querido Juan Pujol. Tanto, que los laureles de su problemático triunfo no debían ser verdad, sino rojos. Rojos de sangre y de sacrificio...

Y ya está el pintor ante su modelo. Y ya comienzan en tal punto las rectificaciones, las correcciones a su arte, inmutable y sereno hasta entonces como un buen río de la alta Castilla...

Vocación heroica, sí; vocación áspera y cruel, querido Juan Pujol. Tanto, que los laureles de su problemático triunfo no debían ser verdad, sino rojos. Rojos de sangre y de sacrificio...

JOSÉ LUIS SALADO.

DOCTOR SIXTO J. BRISO

Medicina y Cirugía general RAYOS X y electricidad médica Consulta diaria: de once a una CARBONERO EL MAYOR (SEGOVIA)

UN DECRETO

El impuesto suntuario

La «Gaceta de Madrid» publica en su número de ayer un Real decreto estableciendo un impuesto sobre los consumos suntuarios, entendiéndose por tales los que afecten a objetos, artículos o servicios de lujo.

Dicho impuesto, que regirá desde 1.º de Julio próximo, estará a cargo del comprador, consumidor o beneficiario del objeto, artículo o servicio de lujo, y su recaudación, al de quien lo venda, suministre los artículos y objetos o preste los servicios de lujo.

El tipo de imposición no podrá pasar del 5 por 100 del valor del artículo, objeto o servicio de lujo, y el vendedor recaudador percibirá un 5 por 100 como premio de cobranza sobre las cantidades que obtenga por el citado impuesto.

Todó consumo suntuario dará lugar a la percepción del impuesto, que se hará expidiendo el vendedor recaudador un talón, cuya matriz reservará en su poder, haciendo, además, la anotación correspondiente en el libro de ventas y operaciones establecido por Real decreto de 1.º de Enero de 1926, en el cual, y en la forma que el reglamento determine, deberá especificarse el importe de la tasa de lujo.

El vendedor recaudador ingresará antes de 10 de cada mes, el importe de la recaudación del mes anterior

en la oficina de Hacienda respectiva o, en su caso, por medio de giro.

Por medio de una disposición transitoria se publicará por el ministerio de Hacienda en el plazo de diez días, un proyecto de lista de objetos, artículos y servicios de lujo, abriéndose sobre ella información pública durante un plazo de quince días.

LLEGARON A LA SOMBRERERIA DE

MARIANO NEIRA

Cervantes, número 9 2.222 sombreros de paja, últimos modelos y precios, o sean desde 4 pesetas en adelante

OCASION

120 flexibles pelo y lana, todos los colores, a... 6 pesetas 60 gorras, a... 1,50

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Adjudicaciones de destinos

En la «Gaceta» del día 8 del actual son elevadas a definitivas las adjudicaciones por los cuatro primeros turnos que establece el Estatuto en su artículo 75, y que aparecieron con carácter provisional en la «Gaceta» del 10 del pasado mes de Febrero, afectando a esta provincia, en la anulación de la adjudicación provisional del maestro don Aniano Felipe Rodríguez, para la de Muñoveros (Segovia), por no existir tal vacante, según anuncio rectificación publicado en la «Gaceta» del día 12 de Diciembre de 1925.

Ascensos por corrida de escalas

En la corrida de escalas otorgada por Real orden de 22 de Abril último, «Gaceta» del 7 de actual, se resuelve: «Que cubra sueldo de 5.500 pesetas e i la vacante del señor Frías Barral, número 2.940, con efectos económicos a partir de su posesión, por reingreso, don José Costa García, maestro de Fuenterrabollo (Segovia), que disfruta en comisión sueldo de 3.000 pesetas».

Hojas de servicios

Los maestros don Mariano Gil de Pablos, don Félix González Hernández y doña Juana C. Galicia Ramos, remiten a este Centro administrativo sus hojas de servicios para los efectos de su certificación por precarías para solicitar interinidades, el primero; para expediente de cancelación, el segundo, y para expediente de licencia, la tercera.

Asociaciones del Magisterio

La Asociación provincial de Maestros nacionales remite en cumplimiento dispuesto por la legislación vigente la relación de los señores que componen la nueva Junta directiva, a partir del pasado mes de Abril. Estando pendiente del cumplimiento de este requisito la Asociación «Pro Defensa» de maestros interinos y limitados del partido de Sepúlveda, de esta provincia.

Calvo Sotelo anuncia un presupuesto extraordinario

Estará dedicado a cubrir pequeñas atenciones nacionales. Se va a reducir el déficit y pronto se llegará a su total desaparición

El diario «La Nación» publicó unas declaraciones del ministro de Hacienda. Dice el señor Calvo Sotelo que su mayor actividad y máxima atención la ha dedicado a las cuestiones de reforma tributaria y a la mejora de la administración.

Encomía el ministro los decretos de primero de Enero, que son la base de las reformas tributarias, y

asegura que esos decretos deben producir al Tesoro unos doscientos millones de pesetas anuales, y que, a partir del próximo ejercicio, rendirán ya de ciento a ciento veinticinco millones.

Habla después de los presupuestos de gastos, y dice que espera estén terminados para el día 15 del presente mes, pues se trabaja activamente en ellos, y con las reducciones que en los mismos se han de introducir, el déficit será rebajado en una mitad, como minimum, en el presupuesto actual, lo cual hace esperar que se pueda llegar a la nivelación en el ejercicio 27 ó 28.

Habla también de la Memoria de la Comisión económica, diciendo que es muy interesante, aunque ha de indicar respecto a ella ciertos espejismos que importa rebatir, sobre todo en lo referente a la incrementación de los ingresos.

Por el contrario, estima muy acertada la propuesta de la Comisión de ir a un presupuesto extraordinario. La idea ha sido prolijada por el Gobierno. Este presupuesto extraordinario se atenderá por medio de ingresos obtenidos mediante la emisión de deuda a invertir en varias anualidades, que serán de diez a quince. Se dedicará el empréstito a la atención de obras verdaderamente extraordinarias.

Se hará el empréstito a base, como dijo, de una emisión de deuda a cancelar en determinados años, que será amortizada en proporciones equilibradas a las necesidades que se hayan de satisfacer.

También dijo Calvo Sotelo que estudia la introducción de algunas reformas en el Estatuto Municipal, en su libro segundo, o sea sobre Hacienda.

Prepara, asimismo, el ministro de Hacienda, la organización de las administraciones subalternas en centros de poderosa vida municipal que no sean capitales de provincia, así como Gijón, Jerez, Vigo, Cartagena, etcétera.

Igualmente prepara un estudio sobre las fincas adquiridas por el Estado por débitos de contribución, y otro proyecto para que los Municipios rurales puedan formar un patrimonio semejante al que antaño disfrutaban.

El nombramiento de alcaldesa honoraria de Segovia para la infanta doña Isabel

El acuerdo del Ayuntamiento de Segovia nombrando alcaldesa honoraria a S. A. R. la infanta doña Isabel, ha sido muy favorablemente recibido por la opinión. Pocas veces como en la ocasión presente puede decirse con más propiedad que nuestra Corporación municipal ha interpretado fielmente el sentir de la población que representa.

La infanta Isabel, así denominada cariñosamente por el pueblo, ya que el sentimiento popular no entiende de fórmulas de etiqueta, ha distinguido siempre a esta ciudad con su cariño y predilección. Por eso el pueblo segoviano, que sabe ser agradecido, corresponde de corazón a esos sentimientos, considerando a aquélla como algo propio y haciéndola objeto del más puro afecto.

Por ello, es muy de alabar el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, ya que al honrar a la egregia dama con el nombramiento de alcaldesa honoraria de Segovia, ha honrado a este pueblo.

Máquinas de escribir

de varios sistemas, nuevas y de ocasión, garantizado su buen funcionamiento

Desde 300 pesetas

VENTAS AL CONTADO Y A LARGOS PLAZOS

Representante: JORGE ZURDO

DAOIZ, 16, 2.º SEGOVIA

LA HUELGA INGLESA

Se resuelve por la actitud firme del pueblo y del Gobierno

Se ha resuelto la huelga general inglesa. La serenidad del Gobierno y del país han hecho ver a los senatos obreros ingleses que la discrepancia de obreros y patronos mineros no justifica una huelga general, la cual es siempre revolucionaria.

Un acto de firmeza terminó la huelga, como aconteció en España el año 1918, estando Dato y Sánchez Guerra en el Poder.

He aquí la información: Reunión del Consejo de ministros

Londres, 12.—El Consejo de ministros estuvo reunido hasta la una de la madrugada anterior, esperando una comunicación de las Trade-Unions.

El Consejo General de las Trade-Unions estuvo también deliberando hasta las primeras horas de la madrugada. Parece que se acordó dirigir una comunicación al Gobierno encaminada a preparar una entrevista, que se celebrará hoy mismo.

Las Trade-Unions anulan la orden de huelga

Londres, 12.—El Consejo de las Trade-Unions ha acordado anular la orden de huelga.

De conformidad con este acuerdo ha ordenado telegráficamente a los obreros de toda Inglaterra la reanudación del trabajo.

Esta grata noticia, que circuló rápidamente por todo el país, ha causado enorme impresión.

No se sabe aún en qué condiciones se ha llegado a esta solución inesperada. El Consejo de las Trade-Unions estuvo reunido en sesión hasta las cuatro de la madrugada de hoy.

Según parece, en esta reunión los elementos moderados, acudidos por Mac Donal, vencieron las exigencias de los exaltados, que se negaban a toda fórmula conciliatoria.

Hasta ahora se desconocen los términos de la conciliación entre el Gobierno y las Trade-Unions.

En la Cámara de los Comunes. Palabras de Baldwin

Londres, 12.—En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes el primer ministro, señor Baldwin, al tratar de la orden dada por las Trade-Unions de volver al trabajo, manifestó que creía había llegado la hora de la paz, y añadió que la victoria

conseguida significaba un triunfo del sentido común del país.

«El pueblo inglés—agregó—no debe mirar atrás, sino siempre hacia adelante.

Es preciso reanudar el trabajo con espíritu de cooperación y sin prejuicios ni rencores. La multitud aclama a Baldwin y Churchill

Una inmensa muchedumbre se dirigió a la Presidencia del Consejo de ministros, ante la cual aclamó con entusiasmo a los señores Baldwin y Churchill.

El secretario de los obreros mineros, señor Cook, ha declarado que éstos continuaban en sus mismas posiciones en lo que se refiere a las bases para la solución definitiva del conflicto.

Ha añadido que la conferencia que celebrarán el próximo viernes los Sindicatos mineros decidirá la actitud a seguir.

La Agencia Reuter, dice que la orden de vuelta al trabajo ha sido dada sin condiciones.

Seguirá la de los mineros

Londres, 12.—La huelga de mineros continuará naturalmente.

El Sindicato minero ha publicado esta tarde una nota diciendo que se mantiene la huelga hasta que se haya celebrado una reunión de delegados.

Opinión de un periódico español

Nuestro colega «ABC» publica las siguientes líneas con las que coincide la mayor parte de la Prensa.

«Lo único que se ve claro en la huelga general es el hecho de fuerza, la enorme coacción para imponer lo que no se puede o no se sabe conseguir en las vías del derecho y de la legalidad. Que la huelga general, si no fuese revolucionaria, no tendría objeto ni explicación.

Los huelguistas han protestado de la moderación de sus propósitos, de no ir contra el régimen social en esta lucha, ni siquiera contra la normalidad política de la nación. Aunque así sea, aunque no les haya convenido inmediatamente hacer toda una revolución social y política, es indudable que frente a los Poderes legítimos y a la soberanía nacional han querido erigir un poder arbitrario y una dictadura de clase; comenzar la práctica de una revolución, en suma.

Hidrolitines DOCTOR GRAU

Incomparable agua de mesa. Comprando tres cajas regalo un vaso de cristal

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR:

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

PABLO FERNÁNDEZ

JUAN BRAVO, 52.—TELÉFONO 236

Visite usted esta casa y encontrará surtido completo en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo concerniente a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras

El pueblo inglés ha respondido al atentado con la afirmación de su dignidad y de su derecho. Como en otras ocasiones, se ha dado cuenta de que sólo por la cobardía del país atropellado podía venir el triunfo de la huelga revolucionaria, y ha sabido resignarse a los sacrificios de la lucha; no ha estorbado al Gobierno con impacencias y malos humores ante el disturbio, sino que activamente le ha prestado su concurso para suplir en los servicios la deserción de los obreros. El Gobierno, por su parte, con serena energía, decidido a resistir ilimitadamente la coacción y a reorganizar pacientemente la vida del país, no ha tenido que hacer uso de la ley excepcional, puesta en vigor al surgir la huelga.

«Habíamos previsto esta actitud del pueblo inglés y de sus gobernantes, y por consiguiente, el final de la crisis. Los huelguistas han desistido de la huelga. Prolongándola, hubiesen dado más proporciones a su derrota. No hay en el mundo organizaciones obreras más poderosas y disciplinadas, ni mejor dirigidas, que las de Inglaterra. Está bien que para ejemplo haya sido allí donde, una vez más, se desacredite el ensayo de la huelga revolucionaria.»

Continúan en huelga los ferroviarios

Londres, 13.—El primer ministro señor Baldwin, conferenciará esta noche a las nueve y treinta, con los representantes de los mineros.

Los Comités ejecutivos de la Federación nacional ferroviaria de los Sindicatos de maquinistas y fogoneros ferroviarios y de la Asociación de los empleados de oficinas ferroviarias han acordado que, a consecuencia de las dificultades con que tropiezan los huelguistas para ser reintegrados en sus puestos, continúe en huelga todo el personal ferroviario hasta que, por las Compañías o el Gobierno, se le dé a aquél seguridades claras y terminantes.

Lo mismo que a los ferroviarios ha ocurrido a los huelguistas metalúrgicos y a los de las imprentas de los periódicos.

CONSULTA

de enfermedades de estómago, hígado e intestinos

DEL

Doctor M. Merino Sanz

profesor del Instituto Rubio

RAYOS X

De 3 a 5 Honorarios módicos

MADRID.—SAN BERNARDO, 128

Los alumnos de la Academia de Caballería en Aranda

Aranda de Duero, 13.—A las cinco de la tarde de hoy llegaron los alumnos de la Academia de Caballería, mandados por el coronel director de la misma señor Sotomayor.

En la estación fueron recibidos por la Comisión permanente del Ayuntamiento, el capitán de la Guardia civil señor Reguero y otras autoridades.

El alcalde, señor Arranz, dió la bienvenida al coronel, jefes y oficiales en nombre de la ciudad.

Los escuadrones entraron en la villa a las seis de la tarde, siendo recibidos por la población con vítores y aplausos.

Dirigiéndose al Ayuntamiento, donde se izó la bandera nacional, ocupando los balcones el alcalde, don Aristóbulo Arranz y los tenientes de alcalde don Julián Arauzo, don Lorenzo Moratinos y don Eugenio Romero.

Los alumnos desfilaron en columna de honor con la banda de clarines a la cabeza.

En la plaza de Primo de Rivera se hizo alto y se procedió a instalar la estación de radiotelegrafía, comunicando la llegada a los centros oficiales.

En estos momentos se procede al alojamiento de los alumnos, clases y tropa.

La población está animadísima. La banda municipal dará conciertos de nueve y media a doce de la noche todos los días que aquí permanezcan las fuerzas.

CORRESPONSAL

Los aviadores españoles llegan a Manila

Grandioso recibimiento. Tedeum en la Catedral.—En la Universidad de Santo Tomás

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer mañana un cablegrama dando cuenta de que a las once y cuarenta (hora de Filipinas), llegaron a Manila, donde se les tributó un grandioso recibimiento, los aviadores Gallarza y Lóriga.

Posteriormente se recibió un nuevo cablegrama en el que se dice que los aviadores llegaron al aeródromo de Camponicholi escoltados por diez aviones norteamericanos. El aspecto del aeródromo era brillantísimo, y en él se habían congregado todo el Senado filipino, la colonia y sociedades españolas e inmensa muchedumbre, portadora de millares de banderas españolas.

Al descender del aparato Lóriga y Gallarza, fueron acogidos por una ovación ensordecedora y vítores.

El general gobernador Wood les felicitó y dió la bienvenida. Un numeroso grupo de señoritas les ofreció magníficos ramos de flores.

Desde el aeródromo se trasladaron a la residencia del general Wood y después al Senado filipino, donde fueron solemnemente recibidos.

Tedeum

En la Catedral se cantó un Tedeum al que asistió toda la colonia española.

Después se celebró una recepción en el Casino Español, visitando después los intrépidos aeronautas la Universidad de Santo Tomás.

LA GUERRA EN AFRICA

La columna de reserva en el sector de Aydir ocupa el poblado de Kedina

Parte oficial de anoche

«El interventor de Beni Ulixech, con harca auxiliar, efectuó incursión sin encontrar guardia enemiga.

Columna de reserva del sector de Aydir ocupó esta mañana poblado de Kedina, que tenía en su flanco derecho, con muy escasa resistencia.»

En breve continuarán las operaciones militares

Se fortifican muchas casas abandonadas por los rifeños en las mesetas de Tafrás y Asgar, para de este modo asegurar los flancos e impedir las filtraciones.

El poblado de Tamasint, que ha sido mucho tiempo residencia oficial de Abd-el-Krim, está ya bajo el fuego de nuestros cañones.

En breve continuarán las operaciones militares.

Los franceses rechazan contraataques rifeños.—Noticia de la zona francesa

Larache, 13.—Las noticias recibidas del sector de Taza dicen que después de la operación verificada por las tropas francesas en el sector de Beni Zerual, los rifeños intentaron un violento contraataque sobre las fuerzas que ocupan el ala derecha de Kel-el Guoul. Los rebeldes tuvieron un encuentro con las tropas regulares, en el que llegó a un encarnizado cuerpo a cuerpo.

Fueron rechazados los rifeños por los indígenas partidarios de Francia.

Suscripción popular

Iniciada para regalar al doctor don Segundo Gila y Sanz las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia y el álbum en que consten los nombres de los donantes:

Suma anterior, 2.454 pesetas.

Don Emilio García López, 5 pesetas; don Juan Aldama, 1; don Juan de Vera y de la Torre, 5; don Antonio

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO EN SEGOVIA

El conocido y acreditado sastre Arturo Neira y su nuevo establecimiento comercial

No es nuestro propósito, pues ello sería labor harto inocente, presentar a nuestros lectores el popularísimo y reputado sastre Arturo Neira, ya que, como decimos, ni por parte del público, que tanto le conoce, es preciso, ni don Arturo es hombre dado a exhibiciones y reclamos, que afortunadamente no le son necesarias; pero sí queremos informar a nuestros lectores, por significar esto un progreso de la industria de sastrería en Segovia, del nuevo establecimiento en que ha instalado su floreciente negocio el antedicho industrial y buen amigo nuestro don Arturo Neira.

Es ésta la sastrería militar del veterano y acreditadísimo sastre don Alberto Villoslada, que en justa compensación a su larga vida de trabajo, quiere al fin rendir culto al descanso.

En este espacioso y bien instalado establecimiento, hoy propiedad de don Arturo Neira, trabaja desde hace días este laborioso e infatigable sastre, cuyo nombre goza, en su industria, de una fama ganada bien a conciencia, y merced a su escrupulosidad y maestría en la confección de trajes de militar y paisano.

Don Arturo Neira apenas instalado en el referido establecimiento, sito, como todos sabemos, en la calle de Cervantes, números 31 y 33, ha hecho en él, con la esplendidez que

le caracteriza, muy importantes reformas, que han convertido la ya espaciosa tienda de sastrería, antes del señor Villoslada, en un establecimiento de sastrería y pañería a la moderna, con todo lujo de detalles, dando acceso al mismo un magnífico taller de confección de prendas y un lujoso y bien instalado cuarto de prueba.

Este progreso en industria tan importante en Segovia como es la sastrería militar, nos complace grandemente ya que nuestro único deseo es que industriales tan dignos y trabajadores como Arturo Neira triunfen y prosperen en sus negocios a tenor del esfuerzo y laboriosidad que ponen en servicio del público.

Los numerosos y verdaderos clientes y amigos de don Arturo Neira, que siempre le han distinguido y distinguen con sus encargos, tienen a su disposición y así se lo ofrece por nuestro conducto su nuevo establecimiento de sastrería, Cervantes, números 31 y 33, en el que se entregará de lleno a la infatigable tarea de servir a sus múltiples favorecedores.

Por nuestra parte, reciba el amigo Arturo una efusiva felicitación por lo bien instalada que tiene su nueva sastrería, y nos complaceremos de que su esfuerzo sea compensado con el creciente favor del público.

Ecos de la provincia

Miguel Ibáñez

Toma de hábito

En el noviciado de Religiosas Concepcionistas Franciscanas, de Valladolid, tendrá lugar el día 18 del corriente mes la toma de hábito, en el mencionado convento, la señorita Sabina Pérez Herranz, hija de don Segundo y doña Brígida, vecinos de este pueblo. En tan solemne acto será madrina de la profesora, la señora doña María García de las Infantas de Alcalde.

El ilustrísimo señor secretario de aquel Arzobispado, y canónigo de la Catedral, hará uso de la palabra en dicho acto.

Bendición de campos

Después de la misa mayor verificada hoy, procedióse a la bendición de campos. En la procesión, hasta el sitio destinado al efecto, no faltó ni un feligrés de los que integran esta parroquia. A la cabeza de la misma iban los niños y niñas de la escuela nacional, presididos por su querido maestro, ostentando cruz alzada y nuestro pabellón nacional.

Letanias

Mañana empezarán las letanias menores que preceden siempre a la festividad de la Ascensión del Señor y tal vez, en la última, será conducida en procesión a esta parroquia desde su ermita, Nuestra Señora de Prados, para procederse a su novenario, cuya festividad se celebra todos los años el segundo día de Pascua de Pentecostés, fiesta siempre de gran relieve para los laboriosos labriegos de este vecindario, y a la cual dan su cómputo de realce ese día millares de romeros venidos de los pueblos comarcanos.

CORRESPONSAL

9-5-926.

Información local



Por ser el jueves día festivo, se anticipa el mercado semanal que se celebra con poca concurrencia de forasteros.

El movimiento mercantil no pasa de ser mediano, escaseando los vendedores.

Por primera vez, en esta temporada, interrumpen el silencio de la ciudad, en las primeras horas de la noche, el canto arropado de los grillos que viven prisioneros en las menudas jaulas de alambre o de barro.

Nos traen algo de los efluvios campestres, serán nuestros vecinos por una corta temporada; y al oírlos vienen a nuestra memoria los recuerdos de otras noches estivales, gratas y tibias, cuando cede la fuerza del calor y el vecindario se desahoga poblando las calles y las terrazas de los cafés en animada y sabrosa plática.

Es una de las grandes festividades del año. Por la mañana, en muchos templos, se acercan los niños por

primera vez a recibir el Pan de los Angeles, constituyendo el conmovedor acto un efusivo acontecimiento familiar.

Después desfilan aquellos por las calles, entre la curiosidad pública, acompañados de familiares y amigos.

En la plaza Mayor tenemos al mediar el día, un escogido concierto musical, a cargo de la banda de la Academia de Artillería.

Se juega en el campo de deportes de Baterías un reñido partido de fútbol.

El interesante juego es presenciado por numerosa concurrencia.

Por la noche, los teatros nos ofrecen atractivas sesiones de cinematógrafo, registrando muy buenas entradas.

Como se ve, el día no dejó de ofrecer distracciones a la población.

De sociedad

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro distinguido y buen amigo, don Luis Casares, maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Celebraremos su mejoría.

VALENTINA MARTÍN y hermana, participan a las señoras haber recibido bonitos sombreros, modelos de París, de la actual temporada, a precios económicos.

Se confeccionan y reforman sombreros de señora y niñas. CABRITERIA, NUM. 1. 2.º

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Antonio Casla Yagüe, de Condado de Castilnovo; y don Leoncio Albertos, de Fresneda de Cuéllar; don Tomás García Aceves, abogado de Cuéllar y don Anastasio de Antonio, de El Guijar.

De días

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la bella señorita Ascensión Tablada, recibió muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy efusiva.

Mejoría

Se encuentra mejorada de la dolencia que viene padeciendo, la señora doña Francisca Huertas, madre política del comerciante don Angel García Bermejo. Deseamos a la enferma un total restablecimiento.

GÉNEROS BLANCOS

Inmenso surtido. Precios de imposible competencia.

:-: CASA FERMIN :-: Isabel la Católica, 6.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana, para hacer efectivo los libramientos siguientes:

Al señor habilitado del Distrito Forestal, 200,95 pesetas.

A don C. González, 251,19.

A don E. Sanz, 123,75.

A don J. A. Roura, 543,40.

A doña M. P. Alfaya, 2,500.

Sucesos locales

Al infeliz Teodorico le ha mordido un perro chico

El niño Teodorico Otero Gil, de once años, que vive en San Cristóbal, número 4, fué mordido ayer por un perro.

El suceso no revistió gran importancia, pues el niño resultó con muy leves erosiones en la parte posterior de la pierna derecha.

Pero que el dueño del can un disgusto habrá sufrido es un hecho, y en su afán de dar consuelo al herido diría no me lo explico:

Habría sido sin querer, mas a el castigo me aplico, y es no volver a tener en la vida un «perro chico».

SUETTOS

Hallazgo

En poder del jefe de la Guardia municipal se encuentra un bolsillo, conteniendo una cantidad en metálico y otros efectos, el cual se entregará al que justifique ser su dueño.

CAFES TORREFACTOS

marca EL CAFETO

SIN RIVAL PROBADOS DE VENTA EN ULTRAMARINOS

Representante

MARIANO BERNARDO

SEGOVIA

Callos

No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y berrugas. Use usted el patentado LINGUETO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el LINGUETO MAGICO.

Farmacías y droguerías, 1,50 pesetas.

Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Segovia religioso

En los Carmelitas

Para fomentar el culto doméstico al Niño Jesus de Praga y a Santa Teresita del Niño Jesús, se han construido unas preciosas capillitas, que servirán para las casas que pertenezcan a la Visita domiciliaria.

Ultima hora

(POR TELÉFONO)

MADRID, 3 TARDE

El concurso nacional de ganadería

Los Reyes, con sus hijos y alto personal palatino, estuvieron en la Casa de Campo, para inaugurar el Concurso nacional de Ganadería.

Les esperaban Estella, varios ministros, las autoridades y el duque de Bailén.

Los Reyes visitaron todas las instalaciones, regresando a Palacio a las doce y media.

El santo del Rey

El lunes, con motivo del santo del Monarca, habrá en Palacio recepción de gala y probablemente, banquete.

En los Ministerios

El embajador de los Estados Unidos conferenció con el ministro de Estado.

Al ministro de Marina le visitó el embajador de la República Argentina, para darle las gracias por los agasajos dispensados a los marinos del «Buenos Aires».

Oposiciones

La «Gaceta» de hoy publica el anuncio de convocatoria para cubrir 120 plazas de alumnos de la Escuela Oficial de Policía.

CORRESPONSAL

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 676.6

Dirección del viento..... Oeste.

Temperatura máxima..... 18.2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 673.8

Dirección del viento..... Norte

Temperatura mínima (protegido)..... 4.8

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Alcaldía de Samboal

SUBASTA

El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, ha acordado la celebración en pública subasta de dos escuelas nacionales y viviendas para los profesores de Instrucción primaria, cuya subasta tendrá lugar el día 10 de Junio próximo y hora oficial de las doce en estas Casas Consistoriales.

El tipo de subasta es el de 45 421,25 pesetas, tendiendo a la baja respecto de dicha cantidad.

Las proposiciones se presentarán en esta secretaría en un sobre cerrado y lacrado, escribiendo el solicitante en el anverso de dicho sobre lo siguiente:

«Proposición para optar a la subasta del grupo escolar de Samboal» debiendo presentarse las proposiciones desde el día posterior al en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el día anterior al señalado todos los días laborables, de diez a las trece horas de todos los días laborables.

Pliegos, Memoria, planos y presupuesto se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento, para que sea examinado por cuantos lo deseen durante las horas de oficina.

Samboal, 11 de Mayo de 1926.—El alcalde, Mariano Galicia y Vava.

Compañía general de asfaltos y cementos «Asland», BARCELONA

Cemento portland artificial marca Asland Depósito en Segovia:

----- JESUS CARBONELL -----

Sucesor de FERMIN DIEZ

Ochoa Ondategui, núm. 5 Teléfono 53

Grandes existencias en toda clase de materiales de construcción para albañilería.

Aventadora segoviana

Se hacen y reforman, Cantarranas, 7, Segovia.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Merluza..... 1,40 y 1,50

Congrio..... 1,75

Besugos..... 0,80

Pescadillas..... 1,00 y 0,90

Sardinias..... 0,60 y 0,90

Lenguadinas..... 0,60

Chicharros..... 0,60

Gambas..... 2,00

Lenguados..... 2,50

Langostinos..... 4,00

Boquerones..... 0,50

Salmón..... 5,00

Bonito..... 2,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia.

TELÉFONO NUM. 96

SEGOVIA

MONTE S

FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los

escaparates de la casa :::

PLAZA DEL CORPUS,

(PLANTA BAJA)

DELICIOSO ANISETE MARIA TOMAS. Incomparable licor VERT-NAIX especialidad en JARABES-NARANJADA. MANUEL GARCIA.—JATIVA. Representante para Segovia y su provincia: CECILIO MARTIN.—CAFÉ CASTILLA

HERNIAS. Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona, señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor. Fajas Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35 Segovia.—Teléfono núm. 9

Taller de herrería y cerrajería. Soldadura y corte autógeno de toda clase de metales. ESPECIALIDAD EN HERRAMIENTAS DE MONTE, PARA LA INDUSTRIA RESINERA. PRECIOS ECONÓMICOS. RICARDO CATALINA, Coca (Segovia)

FEDERICO DORDA Y ANGULO. Médico. Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Horas de consulta: De 2 a 4 de la tarde y de 8 a 10 de la noche. ADEMAS, LOS JUEVES, DE 12 A 1. CERVANTES, 19 y 21. SEGOVIA

Balneario de Cucho (Burgos). Aguas sulfurosas, sulfúricas: Nitrogenadas. CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpetismo, avariosis. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. Escrofulosis, anemia, artrismo, reumatismo. Moderna instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES Y PULVERIZACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

ACADEMIA CENTRAL. DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS dirigida por la inventora Doña Francisca García Escudero. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastrería para señora. SE RECIBEN ENCARGOS. ISABEL LA CATOLICA, 12, SEGUNDO SEGOVIA

SE VENDE mesa de billar, seminueva, barras doradas. Razón, Juan Bravo, 72 (portería).

Cooperativa Electra Segoviana. El Consejo de Administración, cumpliendo el acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el 26 de Marzo último, ha determinado repartir un dividendo de cinco pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 1 de las acciones primitivas, para lo cual es indispensable la presentación de las mismas. Al propio tiempo, y en cumplimiento del mismo acuerdo, se distribuirán las acciones complementarias de veinticinco pesetas, emitidas a razón de una por cada acción primitiva. Tanto el impuesto de Utilidades sobre el reparto de estas acciones complementarias, como el del dividendo antes citado, serán de cuenta del accionista. Estas operaciones podrán verificarse todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, a partir de esta fecha. Segovia, 4 de Mayo de 1926.—El presidente del Consejo de Administración, Claudio Deze.

La Madrileña. GRAN CASA DE VIAJEROS DE ESTEBAN GARCIA ARRIBAS. Plaza Mayor, 19, 2.º. Esta casa tiene amplias y ventiladas habitaciones, con vistas a la Plaza y calle Infanta Isabel. SE SIRVEN COMIDAS. Dispensario antivenéreo provincial. Anejo al Hospital de la Misericordia. Consulta pública y gratuita (sin que conste el nombre de ningún enfermo) para toda clase de enfermedades venéreas y sífilíticas. HOMBRES: Todos los días hábiles, a las seis de la tarde. MUJERES: Miercoles y sábados, a las diez de la mañana.

Se vende un tiburí, en buenas condiciones y arreos seminuevos. Darán razón en la Administración de este periódico. GARZON :-: SASTRE. Acaba de recibir para primavera y verano los paños de última moda, lo mismo de trajes de vestir que de fantasía. CERVANTES, 11. Señora en buena edad se ofrece para cuidar de sacerdote o señor solo. Razón, en la Administración del periódico. Compro tinaja de cobre y algunos objetos más del mismo metal. Informes, en la Administración de este periódico.

La Segoviana. CASA DE VIAJEROS DE JOSE GOMEZ (El Chiolanero). Pensión completa, desde 8 pesetas. 18, Atocha, 18. MADRID

Interesa a todos

Doctor J. Campos

Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz
Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos
sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

¡Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

Automóviles G L Y N O

El coche inglés de calidad a precio reducido

DESDE 8.250 PESETAS

Producción anual, 17.000 coches

Para la agencia de esta región, dirigirse a

PALMMIR (S. A.)—Conde de Aranda, 23.—MADRID

DISTRIBUIDORES PARA ESPAÑA

EXPOSICION: MAYOR, 6

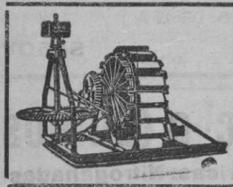
¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

NORIAS ZORITA



El nuevo modelo de **NORIA ZORITA**, accionado por caballería, favorece grandemente al animal por su ligereza. Saca enorme caudal de agua y presta servicio durante muchos años sin ningún gasto

Su construcción es esmerada
HAY UN MODELO PARA CADA HUERTA

NORIAS ACCIONADAS A MANO POR CABALLERIA Y MOTOR

Fabricantes: señores **ZORITA, MEDINA Y HERRERA**, calle de Miguel Iscar, 4.—VALLADOLID

PRECISAMOS representantes en la capital y pueblos bien relacionados entre propietarios y comerciantes, para asuntos de grandes rendimientos. Proposiciones con referencias, al apartado 398.—MADRID.

¡¡SEGOVIANOS!!

Vuestra estancia en Madrid durante las fiestas de San Isidro puede resultaros gratis y ganar tiempo y dinero visitando la antigua casa de compra y venta de alhajas, antigüedades y objetos de vuestro paisano **P. López**, sucesor de **Juanito**, donde, a la par que vende a precios sumamente baratos, compra, pagando mucho alhajas y objetos de oro y plata, platino, con y sin piedras; abanicos, Eñfiles, miniaturas, esmaltes, relojes sonería y de música, pañuelos Manila, damascos, encajes bordados y alfombras, tapiz antiguos, bronce, porcelanas, vidrios, tallas, bargueños y escritorios, cuadros pñados en tabla y lienzos, sillones fraileiros y ornamentos de iglesia.

JUANITO.—Pez, 15.—MADRID

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS,
INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS.
DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41
MADRID

RON Y QUINA MARCOS Abrotano-Macho

de efecto maravilloso para la conservación del cabello. Todo frasco que no lleve ramitas vegetales en su interior, considérese no legítimo.

PUNTOS DE VENTA:
PEDRO PARAREDA. Ferretería.
SUCESOR DE REDOLAT. Bazar.
P. HERMOSO. «La Favorita».
T. VELASCO. Droguería.
VIUDA DE HERNAN PEREZ. Id.

Fábrica en Madrid:
PERFUMERIA MARCOS.—Corredera Baja, 19
APARTADO 1.032

CARAMELOS POLIBALSÁMICOS
Delfin
Lo mejor para la TOS
Ronqueros, Catarrros, Laringitis, etc.
LABORATORIO ARRANS, SEVILLA

SERVICIO DE LA
Compañía Trasatlántica
LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 5.
LINEA DE NEW-YORK CUBA MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el de Málaga y de Cádiz el 15 para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique-

Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
TÓNICO RECONSTITUYENTE

Material de ocasión

Máquinas de vapor Westinghouse de 100 HP. Condensador de superficie, de 465 pies cuadrados. Alternador trifásico SIEMENS, de 130 K. V. A. 300 r. p., 200 voltios, 50 pp. S., para acoplamiento directo a la máquina anterior. Se vende junto o separado. No se admiten intermediarios. Dirigirse: S. A. LAVIADA, Gijón, donde se halla instalado.

Mercados

| SEGOVIA | |
|--|--|
| Trigo, a 81 reales la fanega | Centeno, a 55 fd., fd. |
| Cebada, a 40 fd., fd. | Algarrobas, a 48 fd., fd. |
| Yeros, a 57 fd., fd. | |
| VALLADOLID | |
| Trigo, a 20,25 peseta; los 45,24 kilos gramos. | Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 15,75. |
| Cebada, los 52,20 kilos, a fd. 10,00. | Algarrobas, los 45,24 kilos a fd. 12,00. |
| Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 14,25. | |
| SEPLAVEDA | |
| Trigo, a 20 50 pesetas la fanega de 94 libras. | Centeno, a 12,75 fd., fd. |
| Cebada, a 10,50 fd., fd. | Avena, a 7,50 fd., fd. |
| Algarrobas, a 10,50 fd., fd. | Yeros, a 11,50 fd., fd. |
| AREVALO | |
| Trigo, a 80 reales las 94 libras. | Centeno, a 52 y 55 fd., fd. |
| Cebada, a 36 fd., la fanega. | Algarrobas, a 42 fd., fd. |

IMP. DE «EL ADELANTADO»

Llagas tórpidas, Ulceras antiguas, Afecciones de la piel de naturaleza infecciosa (Escoriaciones, Forunculosis, Granos, etc.)

NO CURADAS CON MEDICAMENTOS EN USO SANAN RÁPIDAMENTE APLICÁNDOLES LA

Dermosa Cusi Antiséptica

ES UNA PREPARACIÓN INNOCUA. SUPRIME EL PUS. MATA RÁPIDAMENTE LOS GÉRMENES QUE RETARDAN LA CICATRIZACIÓN. VIGORIZA LOS TEJIDOS CON LOS QUE SE PONE EN CONTACTO.

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA DEL PODER GERMICIDA DE LA CLORAMINA T, MEDICAMENTO INTEGRANTE DE LA DERMOSA CUSI ANTISEPTICA.

PIEDRA DE TOQUE

NOVELA INÉDITA, ORIGINAL

— de —
VICENTE DIEZ DE TEJADA

El frágil capullito era de acero. La niña un déspot.

—Te llamaba yo—dijo a Teyo—. ¿Qué hacías ahí arriba?

—Nada—confesó el muchacho, que no quería rendirse al vasallaje de la autócrata.

—Mordisqueaba ésta una rosquilla, y al clavar en ella sus dienteños, tan blancos que parecían de china, cayó al suelo un trozo de la sabrosa pasta. Más por cortesía natural que por servilismo impuesto, inclinóse Teyo y recogió el bocado.

—Déjalo ahí—ordenó la señorita dándole un cachete en la mano, con lo que el pedazo de rosquilla cayó de nuevo.

—¡No lo iba a comer!—galleó el chico.— Iba a devolvérselo a usted.

—Pues yo no lo quiero.—Y le puso el pie encima.

—Eso es pecado—sentenció el niño—. No se pisa la gracia de Dios.

—Yo hago lo que quiero, es mío y en lo mío nadie manda.

—Algún día puede que se acuerde usted de ese pedazo de rosquilla... El mundo da muchas vueltas.

—Sí, cuando tú seas indiano... Ya sé que te marchas.

—Me marcharé y me haré rico y volveré cargado de doblones... Usted lo verá... ¡Y todo esto será mío!

Teyo, en un rapto de despecho, devolvía el bofetón.

—¿Esto?—replicó la niña, entre ofendida y alarmada.

—Esto, sí—remachó el rapaz.—Los Cipreses, el casón, todo. ¡Y seré conde, como los señores, y hasta puede que sea rey!

Tal acento de seguridad había en sus palabras, que la niña lo miró sobrecogida. Crecióse el muchacho y continuó desgranando el sartal de perlas de sus ilusiones:

—Me lo ha dicho la princesa encantada...

—¿Qué princesa?

—La del árbol, mi madrina. Usted no sabe nada de esto... Arriba, arriba, el ciprés tiene una puertecita que sólo pueden ver los que la princesa quiere; es una puertecita de oro que relumbra por las noches con la luz de la luna...

—¡Yo lo he visto!—interrumpió la niña, reclamando un puesto en el banquete fantástico en que el espíritu se alimenta con los sabrosos manjares de lo sobrenatural.

—¡Usted lo que habrá visto serán las luces que enciendo yo para llamar a la princesa!—rechazó, despectivo, el muchacho, con aires de superioridad, apoyados en los años que llevaba a la señorita.

—Arriba—continuó, enredando en su memoria, y poniendo a contribución su inventiva, todas sus lecturas de maravillosas historias (¡oh, aquellos cuentos de las Mil y una Noches, febrilmente devorados!)—hay una puertecita de oro que da a una escalera de plata. Por ella sube la princesa y por ella bajo yo, por dentro mismo del tronco del árbol, y abajo, abajo, hay un palacio de cristal, donde la princesa vive, rodeada de enanos; unos viejecitos con largas barbas blancas, y guardada por gigantes, con un ojo en la frente.

—¡Ojáncanos! (ojancos)—exclamó Memé, subyugada por el filtro embriagador del hechizo.

—Frente al palacio—reanudó Teyo—hay un mar de aguas claras, claras, como la luz, y unos barcos de coral con velas de seda, que en un decir Jesús, se plantan en la Habana, y hasta más allá de la Habana, en un país en el que la tierra es de oro, toda de oro, que es donde se hacen ricos los indianos... Allí iré yo con mi tío el capitán y de allí volveré rico y poderoso...

—¿Y ya te ha llevado allá la princesa?

—¡Sí! ¡Muchas veces! ¡Voy siempre que quiero!...

—¿Y por qué no te has traído ya un poco de aquella tierra de oro?

—Porque... porque dice la princesa, que las riquezas hay que sudarlas, y que todo lo que me trajese de allí, al llegar aquí se me iría de entre las manos...

—Como cuando se sueña...

—Eso es; como cuando se sueña...

—¡Yo quisiera ver a la princesa!

—No puede verla. La princesa consuela sólo a los pobres y usted es rica... ¡La princesa es mía!... ¡Ahora estaba hablando con ella!

—¿Sí?